

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE TURISMO**

**PROGRAMA DE GEOGRAFÍA Y DESTINOS TURÍSTICOS DE ARGENTINA**

**Departamento:** Turismo.

**Código SIU-Guaraní:** 15207.

**Ciclo Lectivo:** 2019.

**Carrera:** Licenciatura en Turismo.

**Plan de Estudio:** ORD. 10/15-C.D.

**Formato Curricular:** Asignatura

**Carácter:** Obligatorio.

**Área a la que pertenece:** Área de Sociedad y Cultura (ASyC).

**Año en que se cursa:** 2° año.

**Régimen:** Cuatrimestral.

**Carga horaria total:** 56 hs. Serán divididas en 50 hs. presenciales y 6 hs. virtuales.

**Carga horaria semanal:** 4 (cuatro) horas.

**Espacios curriculares correlativos:** Geografía y Destinos Turísticos de América.

**Equipo de cátedra:**

**Titular:** Geógrafo Bianco, Franco Andrés.

**JTP:** Prof. Sacchi, Carla.

**Formación de Recursos Humanos- Ayudantes alumnos:**

- Amaya, Camila (3° año).
- Márquez, Guido (3° año).
- Saavedra, Daniela (3° año).

## **1- Fundamentación:**

El programa del espacio curricular, así como la planificación de las clases teóricas y prácticas, han sido elaborados teniendo en cuenta el marco de referencia del plan de estudios actual.

Se pretende que la asignatura sea un instrumento para conocer e identificar el territorio argentino en cuanto a su identidad, funciones, su estructura, y la dinámica de la naturaleza diversidad de paisajes y patrimonio natural, social y cultural, como recursos para la actividad turística en Argentina. Además, se abordará el estudio de las diversas problemáticas ambientales con el fin de concientizar el cuidado y protección de ciertos ambientes que pueden ser impactos de manera negativa por la actividad turística. Aplicar en la enseñanza como en la investigación, los conocimientos adquiridos en los trabajos geográficos y turísticos a nivel nacional principalmente, pero interrelacionado con la escala local, regional y planetaria.

La geografía (del latín *geographia*, que a su vez deriva de un término griego compuesto) es la ciencia que se encarga de la descripción de la Tierra. También la palabra puede utilizarse para hacer referencia al territorio o al paisaje. El autor Emmanuel De Martonne explica la conexión entre hecho y fenómeno geográfico, cuando dice que: *"todo fenómeno geográfico se inicia con un hecho geográfico y al ocurrir el cambio se da el fenómeno que una vez registrado, pasa a ser nuevamente un hecho geográfico"*. La Geografía podría definirse con múltiples conceptos, de acuerdo al enfoque y las diversas escuelas que se pueden analizar a lo largo del tiempo y evolución de ésta ciencia, pero sin dudas, por excelencia se encarga de estudiar el espacio geográfico y las múltiples interrelaciones que se producen en él, y que van conformando y dan identidad a los distintos territorios. Se plantea para éste espacio curricular la visión Sistémica, ya que permite analizar los elementos de forma individual pero a su vez en el conjunto, con sencillez para abordar el método deductivo-inductivo.

Por su parte, el Turismo es fenómeno de exponencial crecimiento y progreso tanto en nuestro país como a nivel mundial, por ello es necesaria la investigación permanente para la generación de nuevos productos y la planificación para la puesta en escena del patrimonio como un motor de desarrollo económico. La relación entre la Geografía y el Turismo están

íntimamente ligados, porque toda actividad turística se desarrolla en el objeto de estudio de la Geografía: el espacio geográfico.

Ésta asignatura está vinculada estrechamente con otros espacios curriculares, principalmente con: Geografía y Destinos Turísticos de América, Turismo Sustentable, Procesos Históricos de Argentina, y con Geografía y Destinos Turísticos de Mendoza.

## **2- Expectativas de Logro:**

Se espera que el estudiante logre:

- Conocer el origen de la Geografía como ciencia y aportes al Turismo
- Reconocer las dimensiones del territorio nacional argentino
- Interpretar el marco jurídico-normativo de la potestad de los recursos de cada Provincia de Argentina.
- Identificar las características físicas-naturales del territorio nacional.
- Conocer la evolución del turismo en Argentina.
- Comprender los procesos de integración nacional y del transporte.
- Reconocer la acción del hombre frente a los escenarios turísticos y sus posibles impactos.
- Explicar las causas de los principales polos turísticos en la actualidad en Argentina.
- Aplicar métodos de análisis a partir de TICs y Geotecnologías de la información como herramientas de aprendizaje y aplicación en el futuro campo laboral.
- Adquirir habilidad para exponer un tema en forma oral y escrita.
- Adquirir destreza en el manejo de la bibliografía.
- Internalizar y manejar correctamente el vocabulario específico de Geografía y Turismo.
- Interpretar correctamente los gráficos, esquemas y cartas temáticas orientadas en turismo.
- Interpretar las diferentes escalas de análisis de turismo.
- Aplicar los conceptos teóricos en los trabajos prácticos.
- Tomar conciencia del respeto del patrimonio natural- social y cultural, como recursos para la actividad turística en Argentina.
- Desarrollar una actitud de protección frente a la naturaleza con la presencia de la actividad turística, y los diversos impactos que puede causar dicha actividad.
- Aceptar el valor de los trabajos interdisciplinarios, especialmente en la interrelación de la Geografía y el Turismo.
- Establecer una comunicación amigable en el aula la cual ayude a los alumnos a establecer espacios de intercambio y comunicación con sus compañeros y docentes.
- Utilizar las herramientas TIC, entre ellas el manejo de entornos virtuales como la plataforma Moodle, para realizar el seguimiento del proceso enseñanza- aprendizaje

### **3- CONTENIDOS CONCEPTUALES**

#### **UNIDAD 1: CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO ARGENTINO.**

##### **Contenidos**

- 1.1. Interrelación de la Geografía como ciencia e insumo para la actividad turística en Argentina.
- 1.2. Presentación del territorio argentino. Generalidades: forma, sitio, posición, dimensiones y superficies. Porción continental, insular, antártica, marítima y aérea. Ampliación de la dimensión de la Plataforma Continental y sus implicancias.
- 1.3. División política y administrativa. Límites y fronteras. Derechos sobre los recursos de cada provincia según la Constitución Nacional- Sección Cuarta, Título Segundo Gobierno de Provincias (Art. N° 120 a 129).

##### **Bibliografía obligatoria**

- ATLAS TOTAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. (1983), Buenos Aires, CEAL, Vol. N° 1 (Cuadernillo- Biblioteca).
- BENEDETTI, A. (2009). "TERRITORIO, concepto clave de la geografía contemporánea". Revista 12. Digital. ISBN 1852-6497, pp. 5-8. (Cuadernillo- Aula virtual).
- CONSTITUCIÓN NACIONAL ARGENTINA (1994 última reforma), " Sección Cuarta, Título Segundo Gobierno de Provincias".  
Disponible en pdf: <https://www.casariosada.gob.ar/images/stories/constitucion-nacional-argentina.pdf> (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- COPLA (Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental), 2015. Límite Exterior de la Plataforma Continental. COPLA Argentina (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- DOLLFUS, O. (1976), "El espacio geográfico". Barcelona, Oikos-tau, pp. 32-36. (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- MIGNONE, A. M. y GERALDI TORRE, A. H. (2015), "El territorio argentino Porciones y dimensiones". Producción en docencia. Revista Geográfica Digital. IGUNNE. Facultad de Humanidades. UNNE. Año 12. N° 24. Resistencia, Chaco.  
En: <http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/default.htm> (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- REY BALMACEDA, R., "El sistema político territorial". En: Roccatagliata, J., (coord.), 1992. "La Argentina. Geografía General y los marcos regionales", Buenos Aires, Planeta, pp. 33-51. (Cuadernillo- Biblioteca).
- SILEO, S.A.I. (2014). "Geografía, espacio y turismo". Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Universidad Nacional de Quilmes. 208pp. ISBN 978-987-1650-73-6 (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- SOSA VELAZQUEZ, M. (2012). "¿Cómo entender el territorio?. Universidad Rafael Landívar. Ed. Belinda Ramos Muñoz. Guatemala: URL; Editorial Cara Parens, 2012. xi, 131 p. (Colección Documentos para el debate y la formación, No. 4) ISBN: 978-9929-54-002-6. Introducción y Capítulo 1, pp. 1 a 33 (Cuadernillo- Aula virtual- Web).

## **UNIDAD 2: MARCO FÍSICO-NATURAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

### **Contenidos**

- 2.1 El ecosistema natural y antropizado en el territorio argentino. Causas de su distribución.
- 2.2 Región: concepto. Características y singularidades físicas-naturales de las distintas regiones de Argentina: formas de relieve, variedad climática, hidrografía, tipos de suelo y biomas. Ecorregiones de Argentina, criterio de clasificación y características: diversidad de paisajes.
- 2.3 Regiones turísticas de Argentina según el Plan Integral de Gestión 2016-2019. Estudio de caso: el espacio costero y privatización de playas.

### **Bibliografía obligatoria**

- ALESSANDRO, M. (1997), "Fenómenos de deterioro del medio natural y antrópico" en Problemas del Medio Ambiente de la Provincia de Mendoza, Ed. Mendoza-Ecogeo, Mendoza, pp. 60-74. (Cuadernillo- Biblioteca).
- ATLAS TOTAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (1982). Vol. nº 2, Bs. As Centro Editor de América Latina. (Cuadernillo- Biblioteca)
- AUZA, N. T., (2008), "Conformación del sistema territorial. La ocupación del territorio". En: ROCCATAGLIATA, J. A., (coord.), Argentina una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial" .Buenos Aires, MC editores, pp. 39 a 44 y 47 a 53. (Cuadernillo- Biblioteca)
- LARA, A. "El perfil ambiental de la Argentina. Efectos territoriales de las intervenciones antrópicas, el calentamiento global y cambio climático". En: Rocatagliata, J., (1993). "La Argentina. Geografía General y los marcos regionales". Temas, Bs. As., El Ateneo, pp. 121-181. (Cuadernillo- Biblioteca).
- MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN (2015), "Plan Integral de Gestión 2016-2019". Disponible en:  
[http://www.turismo.gov.ar/sites/default/files/plan\\_integral\\_de\\_gestion\\_2016-19-vf.pdf](http://www.turismo.gov.ar/sites/default/files/plan_integral_de_gestion_2016-19-vf.pdf)  
(Cuadernillo- Aula virtual- Web)
- MORELLO, Jorge y otros (2012), " Ecorregiones y complejos ecosistémicos argentinos", 1° Ed. Buenos Aires. Orientación Gráfica Editora. (Cuadernillo- Biblioteca).
- RODRÍGUEZ DE GONZÁLEZ, M. (2006), "El paisaje. Un concepto geográfico de indiscutible valor para la formación académica y el quehacer científico". En: Contribuciones Científicas, Congreso Nacional de Geografía, 67 Semana de Geografía. San Salvador de Jujuy, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, pp. 215-225. (Cuadernillo- Biblioteca).
- VIDAL-KOPPMANN, S (2015), "URBANIZACIONES PRIVADAS EN ZONAS COSTERAS: Del goce pleno de la naturaleza a los negocios inmobiliarios. La costa atlántica argentina y las estrategias de ordenamiento territorial". Argentina como Geografía. Número 1-2015- Versión digital.  
Disponible en: [http://revistaag.com.ar/wp-content/uploads/2015/05/06\\_Vidal\\_n1.pdf](http://revistaag.com.ar/wp-content/uploads/2015/05/06_Vidal_n1.pdf)  
(Cuadernillo- Aula virtual-Web).

## **UNIDAD 3: EL TURISMO EN ARGENTINA**

### **Contenidos**

- 3.1** Evolución del turismo en Argentina. Identificación de los primeros polos turísticos en el territorio nacional. Principales destinos turísticos en la actualidad en Argentina. Factores desencadenantes.
- 3.2** Infraestructuras de transporte para la movilidad del turismo en Argentina.
- 3.3** Integración y promoción nacional en los diversos destinos turísticos.

### **Bibliografía obligatoria**

- BERTOCELLO, R. (2006), "Turismo, territorio y sociedad. El mapa turístico". En América Latina: cidade, campo y turismo. Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, M. Laura Silveira. CLASCO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo. (Cuadernillo- Aula virtual- Web)
- FALCO, J.C. (2012), "Infraestructura del transporte: 1810-2010. 1° ed.- Bs. As: FADECO, pp 169. ISBN 978-987-1915-00-2. (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2008), "Plan Estratégico Territorial" 1816-2016, Argentina del Bicentenario. (Cuadernillo-Web- Aula virtual-DVD).
- PASTORIZA, E. (2011), "La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en Argentina", Edhasa, Buenos Aires, pp 294. ISBN 978-987-6281-15-7. (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- TORREJÓN, A. (2008). Compilador: Lic. Alejandro E. Lara. "100 años de Turismo Argentino". Ed. Proia, Pasaje del signo 4006 1º C 1425 Buenos Aires Argentina. Pp. 18 a 99 Disponible en:  
<http://repotur.yvera.gov.ar/bitstream/handle/123456789/363/libro100%20a%C3%B1os%20del%20turismo%20argentino.pdf?sequence=1&isAllowed=y>  
(Cuadernillo- Aula virtual- Web)
- VILORIA CEDENO, N.E. (2012), "Desarrollo turístico y su relación con el transporte. Gestión turística (Valdivia), N° 17, pp 23-36. ISSN 0718-6428. (Cuadernillo- Aula virtual- Web).

## **UNIDAD 4: IMPACTOS DEL TURISMO EN ARGENTINA**

### **Contenidos**

- 4.1** Clasificación de tipos de patrimonios reconocidos en Argentina: natural- cultural- social. Tangible e intangible.
- 4.2** Impactos del turismo en los ecosistemas naturales. Impacto en la economía nacional y su relevancia en sector social-cultural.
- 4.3** Perspectiva de manejo de la actividad turística en Argentina con la sustentabilidad de los ecosistemas. Áreas protegidas. Clasificación y marco regulatorio. Áreas históricas-culturales en el territorio nacional. Puesta en valor y recuperación de éstos espacios.

### **Bibliografía obligatoria**

- ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES (2007). "LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA ARGENTINA. Herramienta superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural". Buenos Aires, Argentina.  
Disponible en: [https://www.sib.gov.ar/archivos/APs\\_Argentina\\_APN2007.pdf](https://www.sib.gov.ar/archivos/APs_Argentina_APN2007.pdf) (Aula virtual- Web)
- ALMIRÓN, A. (2006), "Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina". Universidad de Buenos Aires, Argentina. (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- AMAYA, C. (2005). "El Ecosistema urbano: Simbiosis espacial entre lo natural y lo artificial". En: Revista Forestal Latinoamericana N° 37, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Pp. 1 - 16. (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- CARUSO, S. (2015), "Análisis del proceso de creación de los Parques Nacionales en Argentina. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Geografía. ISSN 2346-898X.  
Disponible en:  
<http://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Geov11n01a05/6741>  
(Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN ARGENTINA (2014). "Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2025". Disponible en:  
<https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/Plan-Federal-Estrategico-Turismo-Sustentable-2025.pdf>  
(Cuadernillo- Aula virtual- Web)
- UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO. "Patrimonio Turístico". Sesión No. 5, pp. 1-11. Disponible en:  
[http://moodle2.unid.edu.mx/dts\\_cursos\\_mdl/lic/AET/PT/S05/PT05\\_Lectura.pdf](http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_mdl/lic/AET/PT/S05/PT05_Lectura.pdf)  
(Cuadernillo- Aula virtual-Web).

### **UNIDAD 5: PONTENCIALES DESTINOS TURÍSTICOS EN ARGENTINA**

#### **Contenidos**

- 5.1** Destinos turísticos en Argentina con potencial de explotación a través de un manejo sustentable y sostenible.
- 5.2** Presentación del Estudio de caso: propuesta de un destino turístico potencial aún no activado, en situación de enclave o desarticulado en Argentina.

### **Bibliografía obligatoria**

- MANTERO, J. C. (2010), "Turismo y territorio. Desarrollo turístico: del diagnóstico a proposición". Universidad Nacional de Mar del Plata. Buenos Aires. (Cuadernillo- Aula virtual- Web).
- FEMENÍA MILLET, O. (2010). "La imagen de un destino turístico como herramienta de marketing". Disponible en:

- [https://www.researchgate.net/publication/277276777\\_La\\_imagen\\_de\\_un\\_destino\\_turistico\\_como\\_herramienta\\_de\\_marketing](https://www.researchgate.net/publication/277276777_La_imagen_de_un_destino_turistico_como_herramienta_de_marketing) (Cuadernillo- Aula virtual- Web)
- PROGRAMA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO- SECRETARÍA DE ESTADO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS SECO (2014). "Manual para la planificación de productos turísticos". Primera edición: mayo de 2014. Editado por: Swisscontact, Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico Jr. Juan Dellepiani N°585, San Isidro | Lima, Perú. Disponible en:  
<https://www.mincetur.gob.pe/wpcontent/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual-Planificacion-ProductosTuristicos-2014.pdf>  
(Aula virtual- Web)
  - ZAMUDIO VEGA, L. (2011). "Los imaginarios de la percepción de los lugares turísticos". Universidad de Alcalá. Imagonautas 2 (1) / 2011/ ISSN 07190166. Disponible en:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4781288>  
(Cuadernillo- Aula virtual- Web).

#### **Distribución de los contenidos presenciales y virtuales:**

El Prof. Titular Geóg. Bianco, Franco dictará los contenidos teóricos presenciales de las unidades temáticas de la 1 a 5, incluyendo 4 (cuatro) horas de virtualidad reemplazando dos clases presenciales y actividades en el aula virtual (este aspecto posee el aval académico de la Secretaría de Virtualidad según Res. 088/2019 A.M.); y la Jefe de Trabajos Prácticos Prof. Sacchi, Carla los contenidos de los trabajos prácticos vinculados con las unidades temáticas de la 1 a 4 (en total 4), con 2 (dos) horas de modalidad virtual reemplazando una clase presencial. **Aclaración:** la Prof. JTP implementará el uso de la virtualidad además como metodología para el desarrollo y evaluación de los trabajos prácticos, aunque absolutamente todos se comenzarán a desarrollar en clases presenciales.

#### **4- Propuesta Metodológica de enseñanza/aprendizaje:**

Se tomará en cuenta los métodos inductivo y deductivo en cada una de las unidades temáticas, acentuando el método inductivo en los trabajos prácticos. Además, se buscará la interrelación horizontal entre los ejes temáticos y el desarrollo del pensamiento complejo para el abordaje integral de la interrelación de la Geografía y el Turismo en Argentina.

Las clases presenciales serán teóricas-prácticas, en las cuales se pretende orientar y guiar al alumno en el abordaje de la teoría y la aplicación de la misma a la práctica. Se contemplan días destinados exclusivamente a trabajos prácticos, los cuales serán presenciales, y estarán directamente vinculados las clases teóricas-prácticas de cada unidad

del programa. Se requiere, por lo tanto, la participación activa de los alumnos en las clases a través de la reflexión individual y grupal sobre los temas abordados en el curso, la discusión dirigida, la resolución de las guías de lectura y trabajo, la generación de iniciativas de investigación personales y en trabajo colaborativo.

Para complementar las instancias de aprendizaje y de evaluación (citadas a continuación), se ha articulado ésta asignatura "Geografía y Destinos Turísticos de Argentina" con "Inglés II", para abordar en conjunto un proyecto que los alumnos comenzarán a trabajar desde el inicio de clases. La clave de trabajar un proyecto dentro del formato de asignatura se encuentra basado en el enfoque de Proyecto Zero de la Universidad de Harvard, el cual focaliza los esfuerzos de los docentes y estudiantes en la comprensión de un mundo complejo. Es necesario que los alumnos trabajen en el aula en competencias globales, lo cual supone trabajar con personas con capacidad y disposición de comprender y actuar sobre temas de relevancia local, global e intercultural. Es por ello que a través de esta metodología se aspira a los estudiantes:

- *Comprendan las disciplinas y las relaciones interdisciplinarias.*
- *Sean curiosos e investigan sobre el mundo.*
- *Tomen perspectiva sobre lo que saben y aprenden.*
- *Se comuniquen a través de las diferencias.*
- *Actúan para mejorar las sociedades.*

#### **Denominación del Proyecto: "*Potenciales Destinos Turísticos de Argentina*"**

##### **Objetivos:**

- Fomentar el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad analítica, el trabajo colaborativo e inclusivo a través de un proyecto integral, interdisciplinar que incluye: Geografía y Destinos Turísticos de Argentina e Inglés II.
- Promover el aprendizaje significativo a través de un proyecto que simula situaciones del futuro laboral real del estudiante, el cual tiene como principio el aprendizaje a través de la experiencia directa, los intercambios y la colaboración con el otro.
- Involucrar a los estudiantes en la resolución de un conflicto que les permita aplicar los conocimientos adquiridos en más de una asignatura para crear un producto que aporte algo a la comunidad.

### ***Habilidades a desarrollar por parte de los estudiantes:***

- Oral Skills: plan and develop oral presentations. Use adequate register, volume, pronunciation.
- Research & Reading Skills: identify, select, find out about possible tourist destinations, think about their potential in relation to what they might offer as such.
- Written Skills: describe a tourist destination. Recommend and suggest activities and itineraries. Describe and design tours in Argentina to fit into a Tourist Guidebook.

### ***Formato:***

Presentación Oral. The Presentation Process – (working with texts in the EFL classroom) y presentación de informe escrito para Geografía y Destinos Turísticos de Argentina.

### ***Contenidos comunes:***

- regiones, accidentes geográficos, clima – tiempo, territorio, medios de transporte, actividades turísticas, impactos del turismo.

## **5- Propuesta de Evaluación:**

Para la cátedra es importante la evaluación continua, es por ello que todas las clases serán teóricas-prácticas. Para ello desde el primer día de clases se conforman grupos de trabajos que durante todo el cursado de la asignatura desarrollarán el proyecto antes mencionado. Cada clase teórica aportará conocimientos para que se apliquen en un espacio de la clase para el trabajo grupal, el cual deberán presentar al finalizar el cuatrimestre en formato escrito y exposición oral.

La asignatura tendrá un solo parcial y su correspondiente recuperatorio, abarcando los contenidos de las Unidades 1 y 2. En caso de no aprobar el parcial o no asistir y presentar justificativo médico-laboral y/o de fuerza mayor, el examen recuperatorio constará de los contenidos de las Unidades 1, 2 y 3. Los contenidos a evaluar estarán basados en las clases de teoría, de trabajos prácticos y la bibliografía que contemplen las unidades a evaluar.

Además, se contemplan 4 (cuatro) trabajos prácticos, con la obligación de aprobar 3 (tres) de ellos, que corresponde al 75%. Los mismos estarán basados sobre los contenidos teóricos desarrollados en clase y la bibliografía de soporte será la propuesta por la cátedra. Para ello cada alumno llevará su propia carpeta de trabajos prácticos individual, la cual debe

ser presentada para rendir el examen final bajo la modalidad de alumno regular o libre, y debe estar visada por la Prof. Jefe de Trabajos Prácticos con anterioridad al día del examen.

**Nota:** el parcial, recuperatorio y trabajos prácticos se aprueban con un nota igual a 6 (seis) que equivale al 60% o superior.

#### ***Utilización del aula virtual e instancias de evaluación a través de la misma***

El aula virtual constituye una herramienta de trabajo de importancia en el proceso de enseñanza/aprendizaje en la actualidad. La misma no sólo contiene documentos, sino actividades, instancias de evaluación, interacción entre compañeros y docentes de la cátedra. Por ello es importante tener en cuenta que este espacio, el cual cuenta con aval académico para reemplazar 6 horas presenciales por virtuales también está acreditado para poder evaluar actividades pautas en el aula virtual, así como también instancias del desarrollo de los trabajos prácticos.

Es importante revisarla periódicamente, ya que desde la misma facultad se puede acceder a wifi libre y gratuito. Con respecto a la mensajería se deja por expreso que sólo se contestarán mensajes aclaratorios o preguntas técnicas muy puntuales, pero no reemplaza en absoluto los horarios de atención de alumnos. También se solicita el uso adecuado en término de días y horarios laborales.

#### **Cronograma de Evaluaciones:**

- Fecha del 1° parcial: lunes 09 de septiembre de 2019. (Unidad 1 y 2)
- Fecha del Recuperatorio: lunes 30 de septiembre de 2019. (Unidad 1, 2 y 3)

Sólo recupera quien haya rendido el examen parcial o que haya justificado debidamente su inasistencia al mismo.

#### **6- Criterios de evaluación:**

La instancia de evaluación permite diferenciar categorías de resultados finales, según ordenanza 031/2018- C.D., modificatoria de la ordenanza 001/2013- C.D., las condiciones son: 1) Regular; 2) Libre; 3) Vocacional Profesional; 4) Vocacional de FFyL; 5) Vocacional externo. Para las dos primeras categorías se contempla lo siguiente:

### **Condiciones para obtener la regularidad:**

**Se regulariza la materia cumpliendo con los siguientes requisitos:**

- Examen parcial, 1 (uno), aprobado con calificaciones desde el 60 %, con posibilidad de 1 (uno) recuperatorio. **Aclaración:** para poder acceder al examen recuperatorio debe haber rendido el parcial o justificar su debida inasistencia.
- 75% de trabajos prácticos aprobados, es decir, 3 de los 4 trabajos prácticos para realizar con la Profesora JTP.
- Cumplir con todas las tareas del aula virtual en tiempo y forma.
- Presentar al finalizar el cuatrimestre el proyecto grupal de "Potenciales destinos turísticos de Argentina"- Articulado con el espacio curricular de Inglés II.

### **Condición de libre cuando:**

- No rindan o no aprueben el parcial y/o recuperatorio.
- No alcance el 75 % de los trabajos prácticos aprobados.
- No cumpla todas las tareas del aula virtual en tiempo y forma.
- No presentar al finalizar el cuatrimestre el proyecto grupal de "Potenciales destinos turísticos de Argentina"- Articulado con el espacio curricular de Inglés II.
- Se inscriba como alumno Libre.

## **7- Examen final**

### ***Acreditación con examen final:***

#### ***Alumno regular:***

Los estudiantes regulares rinden un examen final oral de los contenidos dictados de la totalidad del programa del espacio curricular a través de la presentación de su proyecto "Potenciales Destinos Turísticos de Argentina", profundizando aspectos del mismo con la bibliografía de la asignatura y otras fuentes que los alumnos puedan considerar oportunas, pero que deben ser oficiales y supervisadas por los docentes antes de rendir el examen final.

#### ***Alumno libre:***

Los estudiantes en condición de libres rinden el programa completo en instancia escrita, la cual si es aprobada pasa a la instancia oral. La calificación final de los alumnos se obtendrá del promedio de cada una de las instancias antes nombradas.

Tanto el alumno regular como libre debe presentarse a rendir con su carpeta individual de trabajos prácticos y el proyecto en doble formato: escrito versión informe y presentación digital. Se califica el examen final según la siguiente escala según la Ordenanza N° 108/10 C.S. de Evaluación de Aprendizajes aprobada por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo.

Según Ordenanza 031/2018- C.D. se establece que: en el caso que el estudiante decida no presentarse a una mesa examinadora, y que haya registrado su inscripción, podrá retirarla hasta veinticuatro (24) horas antes de la constitución final del tribunal, contadas en días hábiles; de no hacerlo, no podrá rendir el mismo espacio curricular en el turno inmediato siguiente al que se produjo la insistencia. Sin embargo, podrá justificar la inasistencia dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la constitución de la mesa.



*Franco Andrés Bianco*  
**GEÓGRAFO PROFESIONAL**  
**UNCuyo**

**Profesor Titular**

**Geografía y Destinos Turísticos de Argentina**  
**Licenciatura en Turismo**

**Mendoza, 22 de julio de 2019**



**Dra. SANDRA PÉREZ STOCCO**  
Directora de la Licenciatura en Turismo  
Facultad Filosofía y Letras - U.N. Cuyo